

Fecha: 02-06-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Portada
 Título: PORTADA LA TERCERA - CHILE

Pág.: 1
 Cm2: 845,4
 VPE: \$ 8.411.159

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:
 No Definida

78.224
 253.149

LT LATERCERA

Lunes 2 de junio de 2025

Papel Digital
 CIERRE
21.00
_{hrs}



4-32 POLÍTICA

Cuenta Pública 2025: Boric reconoce que inició su gobierno con un diagnóstico equivocado

► En su último balance ante el Congreso dijo que "no bastaba con convicciones y voluntad de cambio para gobernar".

► Mandatario también anunció nuevas sanciones a Israel, cambios a Punta Peuco y extensión del Metro al aeropuerto.

► Oposición critica tono de "jefe de barra" y medidas "fuera de prioridades de los chilenos" en el discurso.

► Trastienda incluyó retiros abruptos, pañuelos celestes y asistencia de la pareja del Presidente.

2 PULSO

Precio de viviendas en Chile es el 6º Ocde que más ha subido respecto de ingreso de hogares

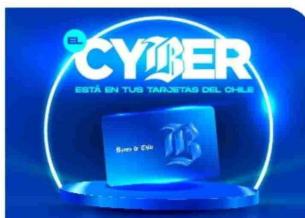
50-51 DEPORTES

UC iguala 1-1 ante Palestino y Colo Colo derrota 1-0 a La Calera



35 MUNDO

Ucrania lanza ataque a Rusia previo a encuentro con Moscú en Estambul



Compra con tus Tarjetas de Crédito del Chile y participa en el sorteo de 20 consolas Nintendo Switch 2 y 10 iPhone 16 pro Max 256GB.¹⁰
 Valido en categorías adheridas



50% EXTRA ACUMULACIÓN de Dólares-Premio (tope 50 DP por cliente)¹⁰



Presentación válida del 02 al 04 de junio de 2025 para personas naturales que posean Tarjeta de Crédito del Banco de Chile Packaje Banco Edwards, que utilicen dichas tarjetas como medio de pago en compras en establecimientos comerciales adheridos a cualquier adhesivo nacional bajo los rubros Grandes Tiendas, Vestuario y Calzado, Muebles, Artículos Eléctricos, Automóviles, Hoteles, Agencias de Viajes y Rent a Car. (1) Por cada compra desde \$1.000 en los rubros seleccionados, se acumula una opción en el sorteo. Si la compra se realiza en cuotas o en Transf. Claro o Transf. Fonda, las opciones acumuladas se duplicarán. Un premio por cliente. Bases legales publicadas en trámite sección Ganadores Sorteos. Plazo para reclamar el premio es hasta 05 días hábiles de realizado el sorteo. (2) El 50% extra de acumulación no es acumulable con otras promociones de bonificación de Dólares-Premio. Tope de 50 Dóls.-Premio por cliente, y serán abonados al mes siguiente o subsiguiente de finalizada la promoción. La administración de la promoción, el sorteo y la entrega de los premios son de exclusiva responsabilidad de Comercial Promociones y Turismo S.A. En ningún caso Banco de Chile tiene intervención ni responsabilidad alguna en ello, ni en la atención que al efecto demande.